



MENSAJE DEL RECTOR

GACETA UNACH, UNA NUEVA ÉPOCA



Planear representa dominar pasos al futuro, planear significa para una Institución de Educación Superior (IES) la oportunidad de llevar a cabo un recuento de sus avances, además, de visualizar lo que falta por hacer; así como, diseñar el escenario idóneo y factible de lograr; para ello, se requiere del trabajo estratégico y colegiado, que trascienda a las próximas generaciones; Planear, entonces, es asegurarse que en el futuro una Institución no corra el riesgo de no tener brillo propio, de volverse obsoleta.

En este número de la Gaceta Unach y última de la Gestión Rectoral 2014-2018, se sintetiza el esfuerzo y compromiso que asumimos junto con el equipo de colaboradores que me acompañaron en estos cuatro años para dirigir los destinos

de la Máxima Casa de Estudios del Estado.

Este compromiso y esfuerzo se traduce en el Plan de Desarrollo Institucional 2030 de la Universidad Autónoma de Chiapas, el cual incorpora las bases para construir a partir del presente, el futuro que deseamos alcanzar, que aspiramos transitar durante los próximos doce años, como una visión colectiva de la comunidad universitaria que participó en su formulación.

Este documento orientador sancionado por el H. Consejo Universitario, es el resultado del esfuerzo y visión colectiva los docentes, alumnos, administrativos y de la comunidad en general, en el que se señala con claridad el rumbo que habrán de seguir las administraciones venideras, sin que esto se observe como compromisos obligatorios, sino que deja la dirección desde la responsabilidad social universitaria que hemos fortalecido en estos tiempos, y a quienes les corresponderá conducir a buen puerto los programas, políticas y proyectos que de aquí emanan.

El reto es continuar dando los pasos necesarios para situar a la Universidad en los más altos peldaños de la calidad educativa a nivel nacional, como referencia virtuosa de sus funciones sustantivas; sin embargo, sabedores que no es fácil el camino, este documento es un referente que estamos seguros orientará el desarrollo de la Universidad.

El Plan de Desarrollo Institucional 2030 es el resultado que retoma las mejores prácticas y experiencias que hemos acumulado en más de 43 años de servicio, de vida universitaria, y ha sido por convicción que su diseño y estructura sea de lo más sólido, con un enfoque de alta responsabilidad social para refrendar el compromiso con la excelencia académica y la pertinencia social, como la palanca del desarrollo nacional.

Quiero hacer un reconocimiento y desear éxito a la nueva Gestión Rectoral 2018 - 2022 encabezada por el Dr. Carlos Faustino Natarén Nandayapa, quien estoy seguro llevará a buen destino la Universidad con el amor, la pasión y orgullo del egresado unachense que aspira a dirigir los destinos de su Alma Mater.

“Por la conciencia de la necesidad de servir”

Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández
Rector

Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández
Rector

Lic. Beimar Palacios Arreola
Secretario General

Mtro. Roberto Sosa Rincón
Secretario Académico

Lic. Erick Emmanuel Luis Gijón
Encargado de la Secretaría Administrativa

Mtro. Luis Iván Camacho Morales
Secretario Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales

Dr. Lisandro Montesinos Salazar
Director General de Planeación

Lic. Víctor Fabián Rumaya Farrera
Director General de Extensión Universitaria

Dra. María Eugenia Culebro Mandujano
Directora General de Investigación y Posgrado

Dra. Leticia del Carmen Flores Alfaro
Coordinadora General de Universidad Virtual

Mtro. Guillermo Álvaro Cancino Rodríguez
Coordinador General de Finanzas

Dr. Gabriel Castañeda Nolasco
Coordinador General de Innovación

C.P. Juan Guillermo Gutiérrez
Coordinador General del Modelo de Gestión

GACETA UNACH

Coordinación General

Dr. Lisandro Montesinos Salazar

Coordinación Técnica

Mtro. Ricardo Alejandro De Lira Cruz

Edición

Mtra. Silvia E. Álvarez Arana

Diseño Editorial

D.G. Óscar A. Álvarez Camacho

Fotografía

Lic. Rubisel Gómez Camacho



CONTENIDO

ACUERDOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Pág. 3

PROYECTO ACADÉMICO 2014 - 2018

- **Fragmentos del Cuarto Informe de Actividades de la Gestión 2014 - 2018** Pág. 4

VIDA UNIVERSITARIA

- **Discurso de toma de protesta del Dr. Carlos Faustino Natarén Nandayapa, como Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas para el periodo 2018-2022**

Pág. 7

Artificio, Año 3, Número 4, Octubre-Diciembre 2018. Publicación trimestral editada por la Universidad Autónoma de Chiapas. Domicilio de la publicación: Boulevard Belisario Domínguez Km.1081, Colonia Terán, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Teléfono: (961) 61-780-00; extensión 5120, correo electrónico: lisandro.montesinos@unach.mx.

Editor Responsable: Lisandro Montesinos Salazar.
Encargado de la Edición: Lisandro Montesinos Salazar.

Reservas de Derechos al uso exclusivo Número: 04-2017-083118354700-109, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de Título y Contenido: en trámite, ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Imprenta Talleres Gráficos de la Universidad Autónoma de Chiapas, Calle Orquídeas No. 45. Colonia Jardines de Tuxtla, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Este número se terminó de imprimir el 15 de diciembre 2018 con un tiraje de 300 ejemplares.

Las opiniones vertidas en esta publicación son responsabilidad del autor. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido, por cualquier medio impreso o electrónico; sin la previa autorización.

Acuerdos del H. Consejo Universitario

SECRETARÍA GENERAL SECRETARÍA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

MTRO. BEIMAR PALACIOS ARREOLA
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del Artículo 18 de la Ley Orgánica, 58 fracción I y II del Estatuto General y 71 del Reglamento Interno del Consejo Universitario, de la Universidad Autónoma de Chiapas, en mi calidad de Secretario General y del H. Consejo Universitario y conforme al derecho de acceso a la información universitaria, me permito dar a conocer de manera sucinta los Acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria celebradas el 14 de noviembre de 2018, siendo éstos los siguientes:

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

- Se aprobó la cancelación de los once programas de estudios no vigentes ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación, siendo éstos: Maestría en Administración con Formación en Organizaciones; Maestría en Administración (organizaciones); Maestría en Contribuciones, Maestría en Contaduría, Maestría en Finanzas, Maestría en Administración Pública; Especialidad en Fiscal; Especialidad en Finanzas; Maestría en Administración Financiera; Especialidad en Contribuciones, y Maestría en Dirección Ejecutiva de Negocios.
- Se aprobó en lo general y en lo particular, el Plan de Desarrollo Institucional 2030 de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Se aprobó en lo general y en lo particular, el nuevo Plan y Programa de Estudios de la nueva Licenciatura en Criminalística, modalidad presencial, para impartirse en la Facultad de Ciencias Químicas, Campus IV,

de la Universidad Autónoma de Chiapas.

- Se aprobó elevar de rango a la Escuela de Medicina Humana, Dr. Manuel Velasco Suárez, Campus IV a Facultad de Medicina Humana, “Dr. Manuel Velasco Suárez”, Campus IV.

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

- Se aprobó en lo general y en lo particular, el Reglamento Interno del Curso Preuniversitario para el ingreso de la Licenciatura en Médico Cirujano de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez, Campus II.

ATENTAMENTE
“POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR”



Proyecto Académico 2014-2018

FRAGMENTOS DEL CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN 2014 - 2018



En cumplimiento al Artículo 25, Fracción Cuarta de la Ley Orgánica de nuestra universidad y demás ordenamientos normativos, comparezco ante el Honorable Consejo Universitario, a rendir el cuarto informe anual de actividades correspondiente al periodo 2014-2018, que contiene el estado que guarda la administración de la Universidad Autónoma de Chiapas, en congruencia con el Proyecto Académico.

En estos 4 años, se privilegió la calidad educativa, el compromiso social, la internacionalización, la gestión con transparencia y rendición de cuentas, con base en principios y valores universitarios, que sustentan nuestra institucionalidad, identidad

y orgullo.

Respecto a los programas de evaluación y acreditación institucional, durante el ejercicio que se informa, se evaluaron 13 programas educativos de licenciatura y se logró el reconocimiento de calidad en 9 de ellos.

De éstos, seis corresponden al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y tres a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Recientemente se obtuvo la primera acreditación internacional y segunda reacreditación nacional de la Licenciatura en Gestión Turística de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de Tuxtla Gutiérrez, otorgada por la Alianza Internacional de Mutuo Reconocimiento de Acreditación Académica en Turismo, hospitalidad y gastronomía, siendo este el primer

reconocimiento en su tipo que se otorga en México.

Se incrementó a 161.5 % el número de programas de calidad, de 13 a 34 programas de licenciatura reconocidos por el COPAES. Los programas de licenciatura reconocidos por los CIEES, pasaron de cinco a 11 con un incremento del 120 %. Me es grato informar que, a pesar de las nuevas políticas públicas de evaluación nacional, implementadas por los CIEES a partir de 2015, logramos que el 92 % de la matrícula se encuentre inscrita en programas de calidad;

Referente a los programas de posgrado evaluados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), este año se logró renovar la reacreditación de 4 programas:

- Doctorado en estudios regionales;
- Maestría en historia, que se realiza en conjunto con la UNICACH;
- Maestría en didáctica de las lenguas;
- Maestría en ciencias en producción agropecuaria tropical.

El programa de Maestría en didáctica de las lenguas, obtuvo el nivel de consolidación, en el padrón nacional de programas de calidad del CONACyT.

De los 46 programas de posgrado que oferta la universidad, el 30.4 % está reconocido por su calidad en el CONACyT; en el periodo 2014 - 2018, se incrementó en 27.3 % los programas de posgrado con reconocimiento de calidad.

En materia de capacidad académica, se incrementó el 41% de profesores de alta productividad, se fortalece la calidad de la planta docente de tiempo completo. Al pasar de 305 a 430 reconocidos por la SEP con este “perfil deseable”. Se registró un crecimiento del 67.1 % en el número de profesores reconocidos por el sistema nacional de investigadores del CONACyT, al pasar de 70 a 117 profesores.

Estas cifras ubican a la Universidad en el sistema de educación superior en el estado de Chiapas, como la institución que aporta a la ciencia, la tecnología e innovación, al contar con el mayor número de profesores investigadores adscritos al sistema nacional de investigadores.

En cuanto al Sistema Estatal de Investigadores, se logró un incremento del 78.2 %, al pasar de 119 a 212 profesores reconocidos por este sistema.

El número de Cuerpos Académicos alcanzó un total de 78, de los cuales el 62.8 % adquirió el nivel de consolidados o en consolidación. Se registró un incremento del 70 % de reconocimiento de Cuerpos Académicos consolidados, al transitar de 10 a 17; y un aumento del 7 % que adquirieron el estatus de “en consolidación”.

En cumplimiento al decreto por el que se reforma y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio

de las profesiones, la Universidad Autónoma de Chiapas, construyó el estándar para la inscripción de títulos profesionales electrónicos en la base de datos de la Dirección General de Profesiones. Con esta acción, la UNACH ofrece a sus egresados, el servicio de obtención de su cédula profesional electrónica.

Al inicio de la presente administración la matrícula era de 20 mil 478 alumnos, con la creación de 11 nuevas licenciaturas y el manejo eficiente de la infraestructura, la matrícula ascendió a 22 mil 152 alumnos, de la cual 5 % pertenece a grupos originarios. Lo anterior, representa un incremento del 8.2 %, que incide en el indicador de cobertura estatal. Por su parte, la matrícula de educación a distancia se incrementó en un 35.4 %.

Del Estado, con 44 unidades académicas y una extensión, con las que atiende 52 Planes de Estudio de licenciatura, en 7 áreas del conocimiento, en modalidad presencial y a distancia, así como 44 planes de estudio de posgrado. La naturaleza de la modalidad a distancia, permite a la universidad incrementar su cobertura educativa en 24 estados de la república y en 6 países, y como un servicio especial se ofrece educación superior en 3 centros de readaptación social, federal y estatal, ubicados en Villaflores, Villa Comaltitlán y Cintalapa, hecho inédito e histórico en Chiapas. El día de ayer, se graduaron 5 estudiantes de 2 licenciaturas en el centro de reinserción social de Villaflores.

Con el proyecto: “Universidad Solidaria”, la fundación Kyäni Caring Hands, el COBACH y la universidad, aperturamos la sede de educación a distancia en la localidad de Chalam, municipio de Mitontic, considerado de alta marginación, donde por primera vez en la historia, se atiende a 24 jóvenes de pueblos originarios a través de 3 licenciaturas.

El modelo de financiamiento de la Universidad Autónoma de Chiapas, hasta el año 2015, se

integraba de la siguiente manera: 76 % que proviene de ingresos federales, y el 24 % es estatal. A partir del 2016, se establece un nuevo modelo de asignación que pretende equiparar la participación por parte del gobierno del estado y la federación al 50%.

En lo referente al pasivo acumulado de la universidad, éste deviene de un déficit estructural histórico, generado principalmente por:

1. Creación de Unidades Académicas e instalaciones universitarias sin techo presupuestal, cuyo gasto de operación no ha sido reconocido por la SEP.
2. Falta de reconocimiento de plantilla en horas semana mes, y de mandos medios y superiores.
3. Pagos únicos por finiquitos de jubilaciones y pensiones de trabajadores sindicalizados, sin techo financiero.
4. Incumplimiento al convenio de apoyo financiero de la aportación estatal, con impacto negativo.
5. Desfase entre lo autorizado y lo ejercido, en el monto del programa de estímulo al desempeño docente.
6. Prestaciones ligadas al salario, superiores a lo autorizado por la SEP.
7. Otorgamiento de prestaciones no ligadas al salario, derivado de las revisiones a los contratos colectivos de trabajo, superiores a lo autorizado por la SEP.
8. Erogaciones para la atención de los procesos de fortalecimiento de la calidad educativa y de la gestión, sin techo financiero.
9. Costo de las actualizaciones y recargos de impuestos y cuotas institucionales
10. Impacto financiero del incremento salarial al personal académico, del 2.5 % adicional a lo autorizado por la SEP

a partir del año 2014.

Lo anterior, mantendrá un desfase presupuestal negativo, en tanto las autoridades competentes, proveedoras de recursos, no atiendan las necesidades de las universidades.

En materia de construcción sobresalen cinco nuevos edificios:

- Facultad de Medicina Humana y la Escuela de Lenguas Campus IV,
- Facultad de Lenguas Campus I,
- Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, primera y segunda etapa,

- Laboratorio Regional de Alto Desempeño,
- Polideportivo del CONADE en Ciudad Universitaria y,
- La gran Biblioteca Maya en el Campus VIII Comitán.

Como parte del programa de escuelas al cien, se han programado 15 acciones para su ejecución por un monto de 153.7 millones de pesos.

Fue para mí un honor y un privilegio dirigir el Proyecto Académico 2014 - 2018, de la Universidad Autónoma de Chiapas. Por ello, mi convicción de laborar con entusiasmo y compromiso, durante todos los días en que tuve esta honrosa responsabilidad, con el firme deseo de transformar a la universidad en una institución

educativa de calidad.

A la Honorable Junta de Gobierno, gracias por el esfuerzo y el apoyo brindado a esta gestión. Al Comité Permanente de Finanzas, por el cuidado que han tenido con nuestros recursos y patrimonio. Cada uno de los integrantes de estos órganos, demostraron el profundo cariño, su pasión, institucionalidad y el orgullo que tienen por la universidad.

“Por la conciencia de la necesidad de servir”

Muchas Gracias



Vida Universitaria

Discurso de toma de protesta del Dr. Carlos Faustino Natarén Nandayapa, como Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas periodo 2018-2022



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO.

Dr. Rafael Chirino Ovando
Presidente en turno de la Honorable Junta de Gobierno.

Mtra. Flor de María Culebro Albores
Secretaria Permanente de la Honorable Junta de Gobierno.

Dr. Hugo Alejandro Guillén Trujillo
Mtro. Rafael Burgos

Dr. Anastacio Gerardo Chávez Gómez
Integrantes de la Honorable Junta de Gobierno

Dr. Rutilio Escandón Cadenas
Gobernador Electo del Estado de Chiapas. Para los universitarios es un honor que nos distinga con su presencia en este importante evento para la vida universitaria.

Mtro. Eduardo Campos Martínez
Representante Personal del Gobernador del Estado de Chiapas Manuel Velasco Coello.

Diputada Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo
Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Magistrado Juan Oscar Trinidad Palacios
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Chiapas.

Lic. Luis Alberto Serrano Altamirano
Representante Personal del Secretario Ejecutivo de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior.

Distinguidos miembros del Comité Permanente de Finanzas.
Amigos rectores de otras instituciones de educación superior.
Académicos universitarios.
Trabajadores Administrativos.
Estudiantes.

Muy estimados Invitados especiales.

Hace unos días me dijeron que “universitarios somos todos”. En el momento la frase me gustó por la fuerza que conlleva, pero me ha seguido dando vueltas en la cabeza y ha provocado varias reflexiones, una de ellas es que la ceremonia de investidura que han sido testigos simboliza nuestra común aspiración de una UNACH más fuerte y vinculada con nuestra sociedad.

Aprovecharé esta oportunidad para plantearles la esencia del proyecto académico que guiará

el rectorado 2018-2022, misma que no es complicada de enunciar pero sí muy ambiciosa: sigue las palabras pronunciadas por Jorge Carpizo (i): nuestra visión de la universidad busca sencillamente que los estudiantes realmente estudien, que los profesores realmente enseñen y que los investigadores realmente investiguen.

Sin embargo, antes de entrar en este tema quiero señalar tres cuestiones previas que para mí revisten importancia:

Empezaré por subrayar que estamos reunidos en un edificio que es simbólico desde varias perspectivas. En primer término porque se llama Manuel Velasco Suárez, en honor del científico chiapaneco, Premio Nobel de la Paz, que impulsó la creación de esta institución.

Existe otra perspectiva que quizá sea menos evidente: la sede en la que estamos se trata de un edificio funcional y moderno que tiene 5 años de haber sido construido y constituye un buen ejemplo de cómo se debe trabajar para la UNACH: con la fuerza de nuestra tradición y el ejemplo de los que nos anteceden, pero con la mirada en los desafíos y necesidades del futuro.

La segunda cuestión tiene que ver justamente con quienes terminan un periodo al frente de la universidad. Aunque lo he hecho en privado, quiero hacer público mi reconocimiento al trabajo realizado por los universitarios

durante el periodo 2014- 2018, encabezado por el Rector Carlos Eugenio Ruiz Hernández.

La tercera es diferente porque es muy personal, quiero compartirles que en estos días previos he estado recordando mis años en la Facultad de Derecho. Asistí a San Cristóbal, la tierra de mi madre, a la escuela de mi Padre, como parte de una decisión familiar.

En ese periodo aprendí que lo más importante de esta institución es su gente. Sus profesores, sus trabajadores administrativos y sus alumnos. Durante mis años de estudiante me reencontré con compañeros y conocí a otros con quienes forjamos vínculos de amistad que hasta el día de hoy me acompañan y me fortalecen.

En estos pasillos conocí a mi esposa, cómplice de todos mis proyectos, quien con su amor ha creado a la familia que impulsa y le da sentido a mi vida.

De mis profesores de esos años en la Facultad agradezco su cátedra, en la que no solo aprendí derecho, sino también aprendí a amar esta Casa Académica y encontré mi vocación universitaria; por esta razón quiero expresar mi agradecimiento a todos mis profesores, varios de ellos están ahora acompañándome en este momento y en especial quiero recordar a quienes ya no están entre nosotros: a Marco Antonio Ruiz Guillén, a Jorge Mario Lescieur Talavera, a Ángel Robles Ramírez y a Luis Manuel Martínez Estrada.

Una vez expresadas las tres cuestiones previas procedo a exponerles mi visión de la universidad.

La Universidad es un foro de la libertad, la cultura, la inteligencia, y se fundamenta en el trabajo y la creatividad.

La Universidad es una de las instituciones centrales de nuestra sociedad. Lo que acontece en esta Casa de Estudios, ya sea bueno o malo, repercute en la sociedad a la que nos debemos.

La práctica de la docencia, de la investigación, del desarrollo tecnológico y de la difusión de la cultura, en el ejercicio responsable de la autonomía universitaria, nos convierte en factor de movilidad y de cambio social, en pilar fundamental de la conciencia crítica de nuestro país.

La Universidad produce y difunde cultura y ciencia, forma a los seres humanos que las asumen y desarrollan; de aquí que las universidades no pueden ser entidades aisladas y estáticas; son actividad, fuerza, instituciones sociales que se encuentran ligadas a las demás actividades e instituciones del país, con las cuales interactúan y cuyas condiciones y determinaciones las afectan.

Pero, al mismo tiempo, cultura, ciencia y universidad tienen existencia sobre tales fuerzas y estructuras, y sobre la sociedad en su conjunto; se introducen y operan en todos los aspectos, a todos los niveles, en la totalidad de las instancias de la sociedad, y contribuyen a modelarlos y a transformarlos.(ii)

Realizar educación superior implica comprometerse con principios y valores fundamentales para esta vocación; entre estos destacan la libertad de cátedra y de investigación; de la pluralidad, la ética, la inclusión, la tolerancia y la solidaridad. Sostener estos principios es la mejor garantía de alcanzar la calidad en la enseñanza universitaria.

La calidad de la educación superior es un concepto multidimensional; por esta razón estamos convencidos que los modelos para su evaluación y acreditación deben considerar las distintas naturalezas institucionales y entornos, sin desatender los requerimientos de una educación globalizada, ética, integral, que brinde al estudiante competencias profesionales que favorezcan su inserción laboral, capacidades para aprender a lo largo de la vida y una formación ciudadana con conciencia social, local y global.(iii)

La universidad debe preparar a sus estudiantes para afrontar y resolver problemas que al día de hoy no están planteados.

En efecto, la universidad hoy debe prepararse para enfrentar desafíos derivados del retorno de los nacionalismos, de la economía global y la alta competitividad, del avance tecnológico, del progreso de la democratización, entre otros, pero también de los desafíos históricos del rezago social de nuestro pueblo: pobreza, hambre, desigualdad, analfabetismo e ignorancia, enfermedad, inseguridad y violencia, corrupción y vulneración a los derechos humanos, que incluyen a la discriminación, la exclusión social y a la inequidad de género.(iv)

Es desde esta perspectiva que he afirmado que la UNACH debe ser parte, —me atrevo a decir, parte muy importante— de la solución de los problemas de Chiapas.

Y ejerciendo la autocrítica universitaria hay que decir con claridad que todavía no somos la institución que Chiapas necesita.

Para llegar a serlo debemos enfrentar

en primer lugar nuestros propios problemas. Los urgentes, como es la situación económica, que nos lleva a ser una de las 10 universidades del país con mayor déficit presupuestal, pero sobre todo, debemos afrontar los problemas importantes, voy a mencionar dos de ellos:

Es un hecho de que las mujeres no tienen suficientes espacios en la vida académica, científica y en general en las actividades que requieren de la participación de todos. No podemos darnos el lujo de no aprovechar la imaginación, el talento y la capacidad de trabajo de las universitarias.

El segundo problema al que me voy a referir es el hecho de que no todos nuestros profesionistas egresan suficientemente preparados.

Es importante recordarlo este día y siempre, porque permanentemente existe el olvido intencionado de pensar que esta Universidad es una universidad que tiene por tarea solamente formar profesionales y, en consecuencia, ser solo y simplemente una maquina productora de personas que posteriormente van al mercado: soy un convencido de que la UNACH es más que eso.

Desde luego que formamos profesionales y son de los buenos y de los mejores, pero nuestra Universidad también es por definición, por creación y por misión: una Universidad Pública; y esto significa que está preocupada por los temas del país y nuestro estado, una Universidad donde se piensan los temas de la nación y que, por lo tanto, debe ser un centro de reflexión, de

investigación y de creación en torno a los temas de nuestra entidad.

Defenderemos ese concepto de universidad, no simplemente por una cuestión de tradición de que así ha sido nuestra historia y que tenemos que insertarnos en ella, sino por una cuestión de necesidad.

Esta es una Universidad humanista y debe serlo y comprometerse en su tarea esencialmente con la concepción del hombre como objetivo final del desarrollo social, de la tecnología y del progreso del conocimiento. Entender al hombre como un medio de ese proceso, es deshumanizar a nuestra sociedad y a la acción universitaria, el ser de la Universidad es el humanismo.

Estimada comunidad universitaria, recordar ese rol importante en torno al humanismo como una esencia fundamental de su trabajo me parece que corresponde de una forma muy estricta lo que es esta Universidad y lo que debe seguir siendo.

Sin embargo, quiero dejar claro que podemos y debemos mirar al futuro con confianza. Vivimos en una coyuntura histórica que nos permite ser optimistas. México está cambiando y los universitarios están llamados a ser una parte en este proceso.

Estimadas y estimados compañeros universitarios:

Dirigir la Universidad en la que estudié mi licenciatura es un alto honor, el más profundo y el más noble al que pueda aspirar un académico.

Gratitud, sentimiento de pertenencia, compromiso, lealtad, fortaleza, trabajo son valores que deben movernos como unachenses.

Vengo a ofrecer mi vocación universitaria. Vengo a dar mi mayor y mi mejor esfuerzo. Pero también tengo la certeza que este es un proyecto colectivo. Vengo a pedir su confianza y su trabajo.

Tengo la convicción, con la suma de todos ustedes, de cimentar la gran universidad que nuestro estado y los chiapanecos se merecen.

Universidad para todos, universidad para encontrar las soluciones que nuestro estado necesita.

Universidad como palanca, como soporte y como puntal para ser protagonista en el desarrollo de Chiapas.

Universidad para formar y transformar.

Universidad para alimentar el espíritu revolucionario y crítico de los jóvenes.

Universidad para dotar de conocimiento como valor insustituible de justicia para el pueblo de Chiapas.

Desde aquí podemos iniciar el cambio de visión y de voluntad a que está convocando el nuevo gobierno del país y de nuestro estado.

Es el momento de demostrar nuestro respeto por la universidad a la que debemos todo.

Es momento de sacar el coraje y también el amor por nuestra casa. Es momento de sumar y de entender que entre todos vamos a sacar adelante a la universidad.

No podemos seguir en la dinámica de cargarle la mano a los recursos, hoy raquíticos, de nuestra universidad.

Es momento de aportar nuestro mejor esfuerzo. Es momento de hacer causa común.

Es momento de trabajar en un solo frente.

Es momento de caminar unidos.

Entiendo, reconozco y celebro que nuestra universidad sea el espacio por excelencia para el pensamiento crítico. Esta es una casa de libertad.

Hago un llamado para que, dentro de este pensamiento crítico, de ideas diferentes y divergentes, de debates y de propuestas, nos pongamos de acuerdo en una cosa: que es momento de priorizar los intereses de nuestra universidad.

Es entre todos. Es con todos como será posible. Aislados, confrontados, solo vamos a abrir la brecha.

Hace casi doscientos años, José María Morelos expresó que “jamás falta un pueblo virtuoso a producir los talentos que le son necesarios”.

Estoy seguro que la comunidad solidaria que integra este proyecto colectivo que es la Universidad Autónoma de Chiapas, frente a los desafíos de nuestros días, demostrará que sus palabras aún son ciertas.

Los universitarios, los chiapanecos y las futuras generaciones deberán estar orgullosos de lo que nosotros seamos capaces de hacer hoy por nuestra universidad y por el desarrollo del estado.

Estamos frente a un gran llamado a iniciar en nuestro país y en nuestro estado la transformación

más grande y ambiciosa. Como chiapanecos, como universitarios, como mujeres y hombres conscientes de nuestro tiempo y de nuestro compromiso, hoy los llamo respetuosamente que asumamos este reto y esta maravillosa oportunidad para sumarnos a la convocatoria nacional que en Chiapas encabezará nuestro gobernador Rutilio Escandón Cadenas.

Por la conciencia de la necesidad de servir,

muchas gracias.





2019
Presencial

Duración: 20 horas

Dirigido a: Público en general

Mayores informes:

Coordinación de Educación Continua de
UNACH Virtual

Teléfonos 01 (961) 61 78000 extensión 1355

Correo electrónico: informes.uv@unach.mx



La Universidad Autónoma de Chiapas
a través de la
Dirección General de Investigación y Posgrado
y en coordinación con la BUAP, USAC, IDIAP e INTA

TE INVITAN A QUE ASISTAS AL



CONGRESO MESOAMERICANO DE INVESTIGACIÓN UNACH

11^a
Edición

2, 3 y 4 de octubre de 2019
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

PONENCIAS

EXPOSICIÓN DE CARTELES

CONFERENCIAS MAGISTRALES

Entrada Gratuita

Si requiere constancia de asistencia deberá registrarse en la página:
<http://congreso.mesoamericano.unach.mx/>, Sistema de Registro,
y cubrir la cuota de recuperación correspondiente.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:
Dirección General
de Investigación y Posgrado
Primavera esquina Violeta No.465,
Fraccionamiento Jardines de Tuxtla
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
C.P. 29020
Tel. 01(961) 61 7 80 00
ext. 1718, 1719, 1723 y 1762

